

Desafíos para alcanzar el Desarrollo Rural en Chile: Presentación Escuela de invierno Asociación Chilena de Municipios 11 de junio 2024

Oscar Osorio Valenzuela
Sociólogo
ODEPA





1. Ruralidad en Chile:

- Principales cifras
- Nueva forma de medir lo rural
- Enfoque territorial

2. Política Nacional de Desarrollo Rural y propuestas 2022-2026

Principales componentes

3. Los Planes Regionales
4. La Gobernanza
5. Anexos





1.

Ruralidad en Chile



Brechas urbano-rural



47% de las viviendas rurales no tienen **acceso a la red pública de agua potable.** (1% urbano) ⁽¹⁾



27% de las viviendas rurales no tienen una **materialidad aceptable.** (8% urbano) ⁽³⁾



20% de las viviendas rurales presentan **déficit de acceso a servicios básicos** (3% urbano) ⁽³⁾



10% de los hogares rurales cuentan con conexión de **internet fijo.** (70% urbano) ⁽²⁾



Brechas urbano /rural



10% de la población rural en situación de **pobreza por ingreso** (6% urbano)⁽¹⁾



28% de la población rural en situación de **pobreza multidimensional** (15% urbano)⁽¹⁾



30% del infantojuvenil rural presenta un nivel de **obesidad**. (25% urbano)⁽³⁾



34% de las mujeres rurales se encuentran **ocupadas laboralmente** (44% urbano)⁽³⁾

Brechas Relevantes



La **pobreza por ingresos** fue de **9,9%** en zonas rurales (6,1% urbano) y la **pobreza multidimensional** de **28%** (15,5% urbano)
(2)



10% de los hogares rurales cuentan con conexión de **internet fijo**. (69% urbano)⁽³⁾

54% de las viviendas rurales no tienen **acceso a la red pública de agua potable**. (2% urbano) ⁽¹⁾



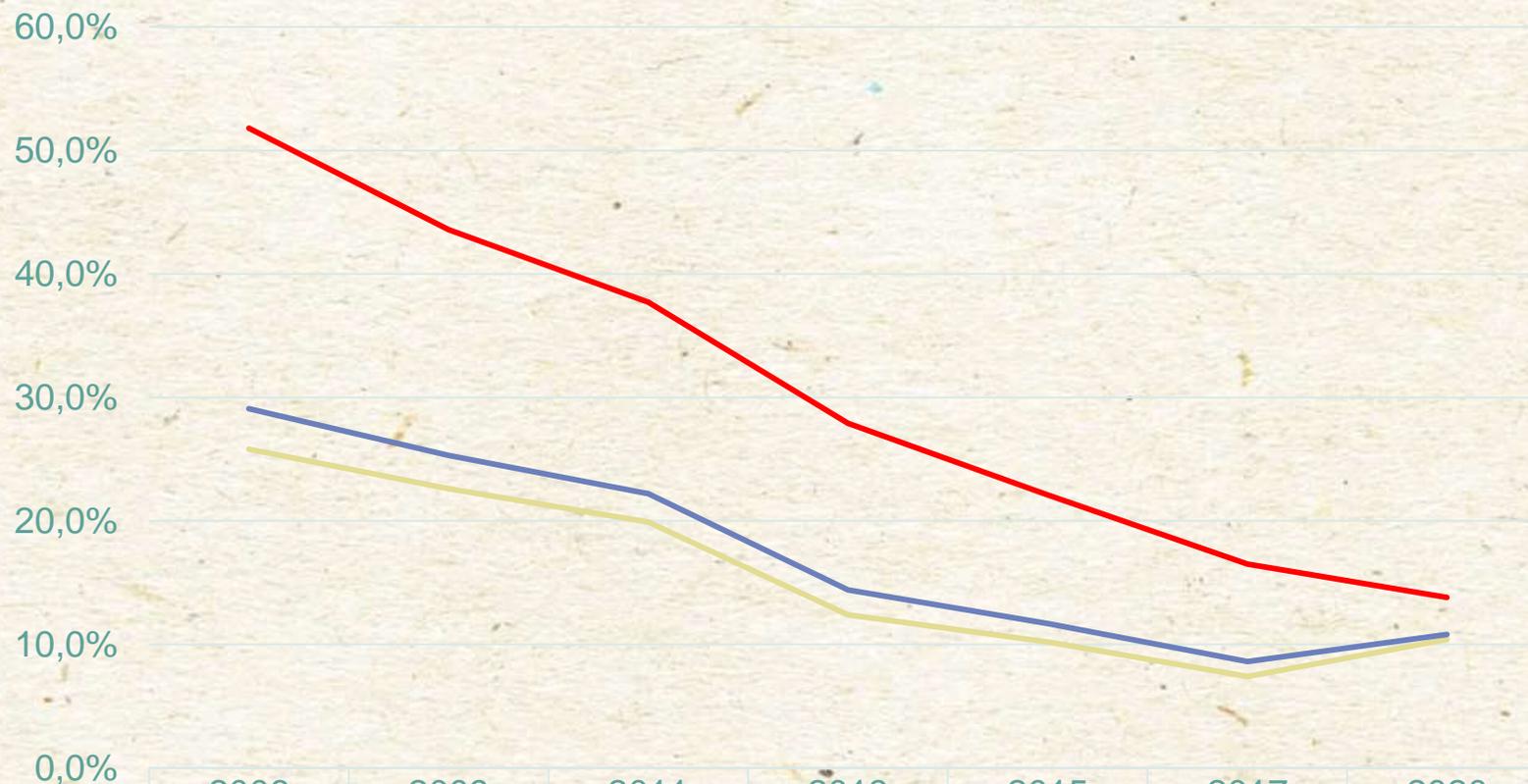
27% de las **viviendas** rurales no tienen una materialidad aceptable. (14% urbano) ⁽¹⁾



El promedio de años de **escolaridad** es **2,2 años** menos en comunas rurales que en urbanas. (Urbanas 11,6 y Rurales 9,4 años) ⁽¹⁾

Pobreza por ingresos

Evolución histórica 2006-2020



	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Urbano	25,8%	22,6%	19,9%	12,4%	10,2%	7,4%	10,4%
Rural	51,8%	43,6%	37,7%	27,9%	22,1%	16,5%	13,8%
Nacional	29,1%	25,3%	22,2%	14,4%	11,7%	8,6%	10,8%

— Urbano — Rural — Nacional

Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento: Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Fuente: Elaboración propia con base en serie CASEN 2006-2020

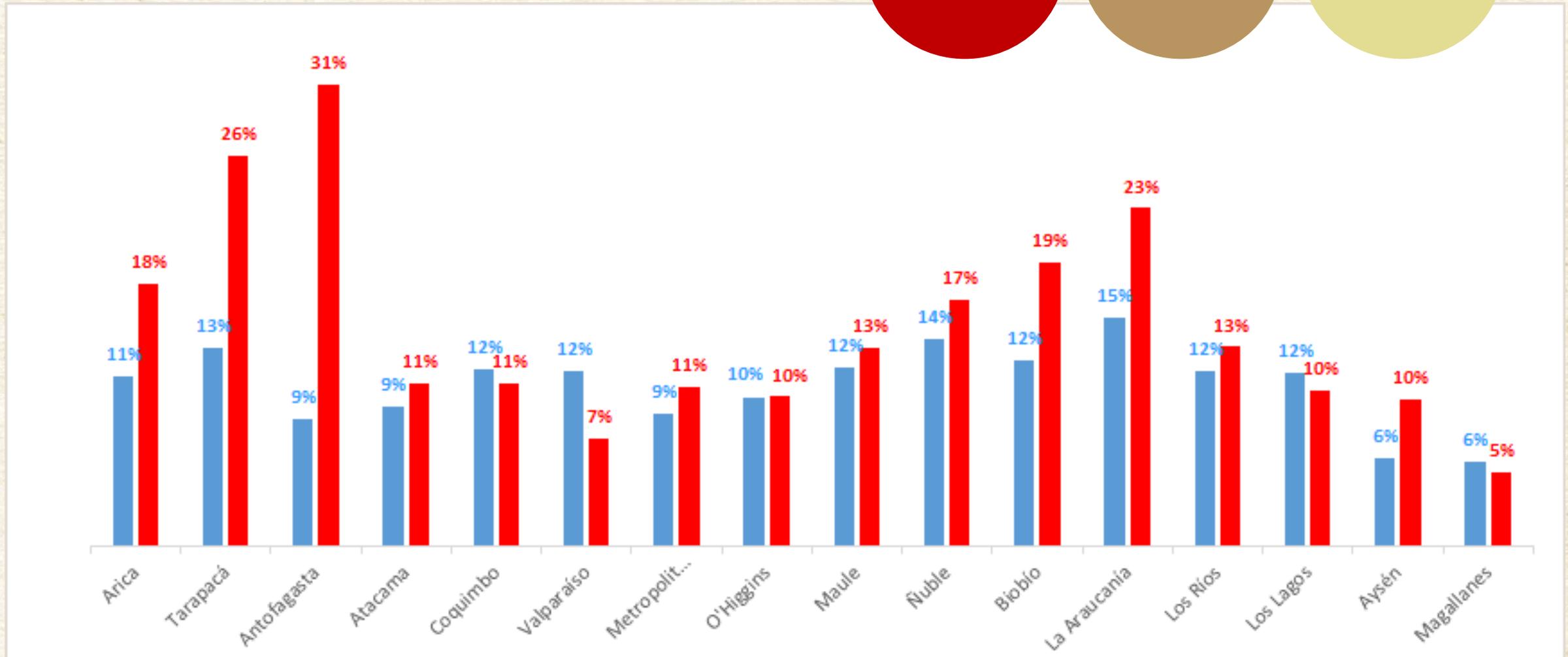
Pobreza por ingresos

Casen en Pandemia 2020

13,8%
rural

10,8%
nacional

10,4%
urbano



Urbano

Rural

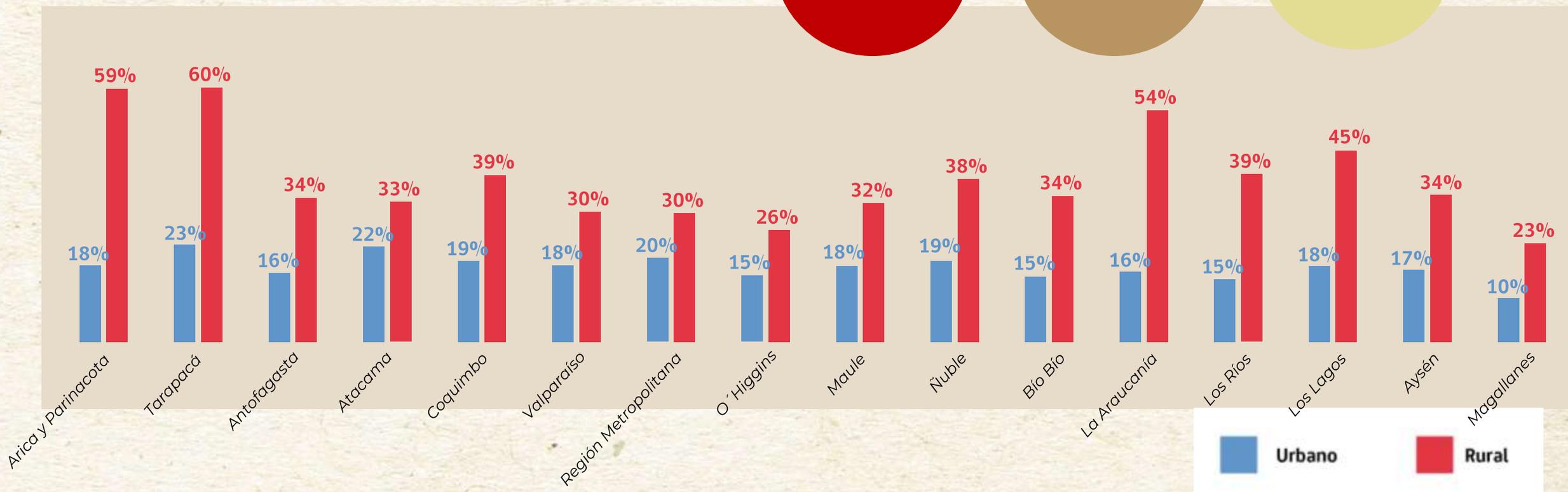
Pobreza Multidimensional

Casen 2017

37,4%
rural

20,7%
nacional

18,3%
urbano

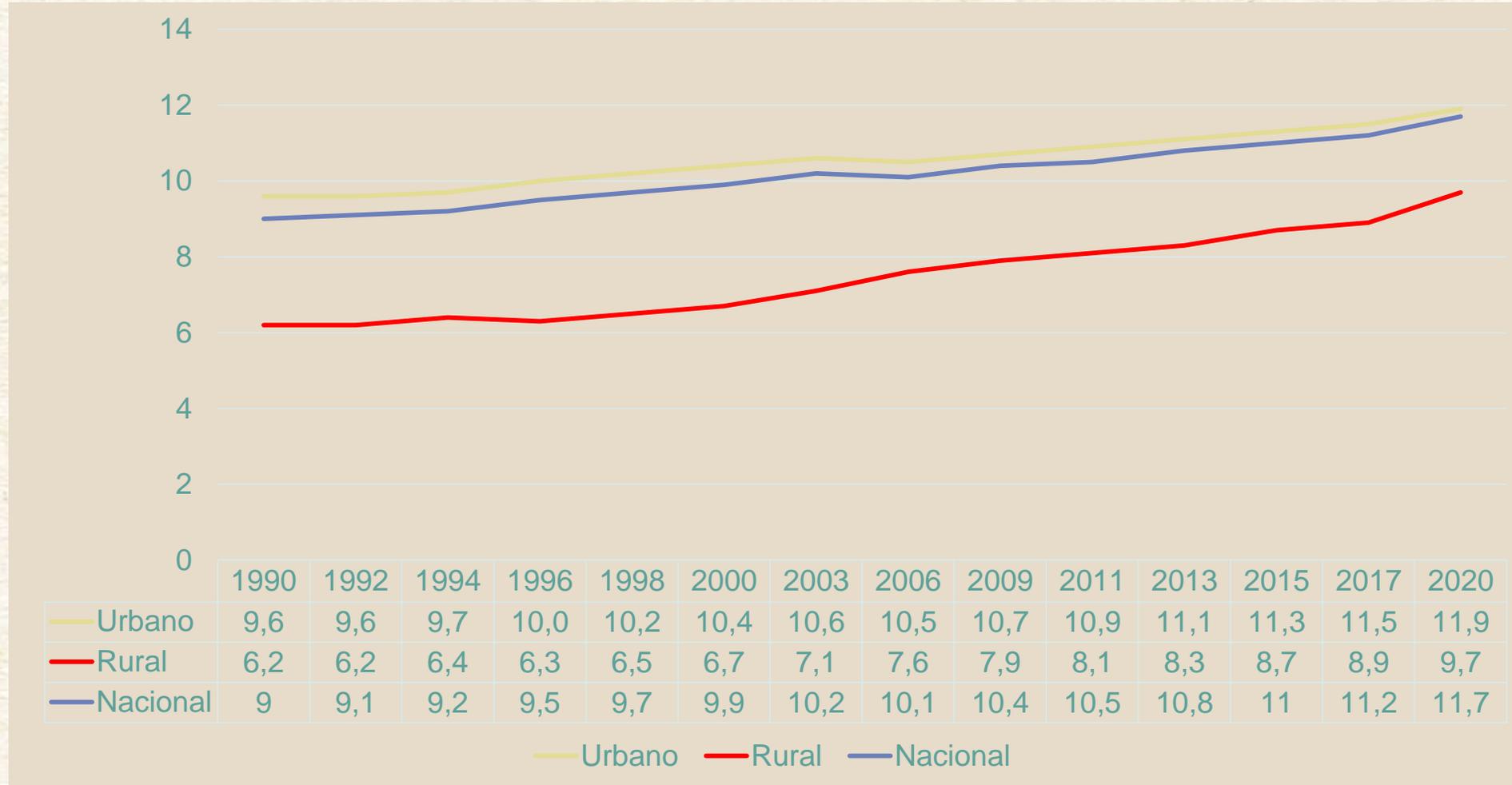


Fuente: Casen 2017, criterio de ruralidad INE

Dada la modalidad de aplicación de Casen 2020, no se cuenta con la medida sintética de pobreza multidimensional, siendo la de 2017 la última medición disponible.

Educación

Años promedio de escolaridad 1990-2020



Fuente: Elaboración propia con base en Serie CASEN 1990-2020, para la población mayor de 15 años
Criterio de ruralidad INE

Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Avanzar hacia una visión del mundo rural, que aborde:

1

Invisibilidad del mundo rural, frente a lo urbano

2

La no asociación a pobreza y rezago

3

Funcionalidad a lo urbano

4

Presencia de servicios ecosistémicos

5

Espacio de múltiples oportunidades económicas

6

"Buen Vivir Rural", sus habitantes en el centro

7

Clave para la seguridad y soberanía alimentaria

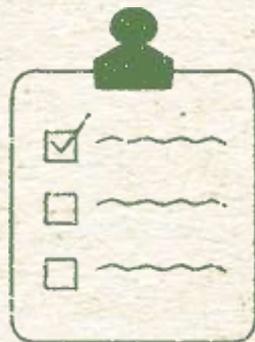


2.
Política Nacional de Desarrollo Rural
y propuestas 2022 - 2026



Política Nacional de Desarrollo Rural

Política que entrega un marco de lineamientos comunes, para facilitar la coordinación entre distintos actores y variables, que inciden en el desarrollo de áreas rurales.



Normas Generales

CVE 1757299

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

APRUEBA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

Núm. 19.- Santiago, 20 de enero de 2020.

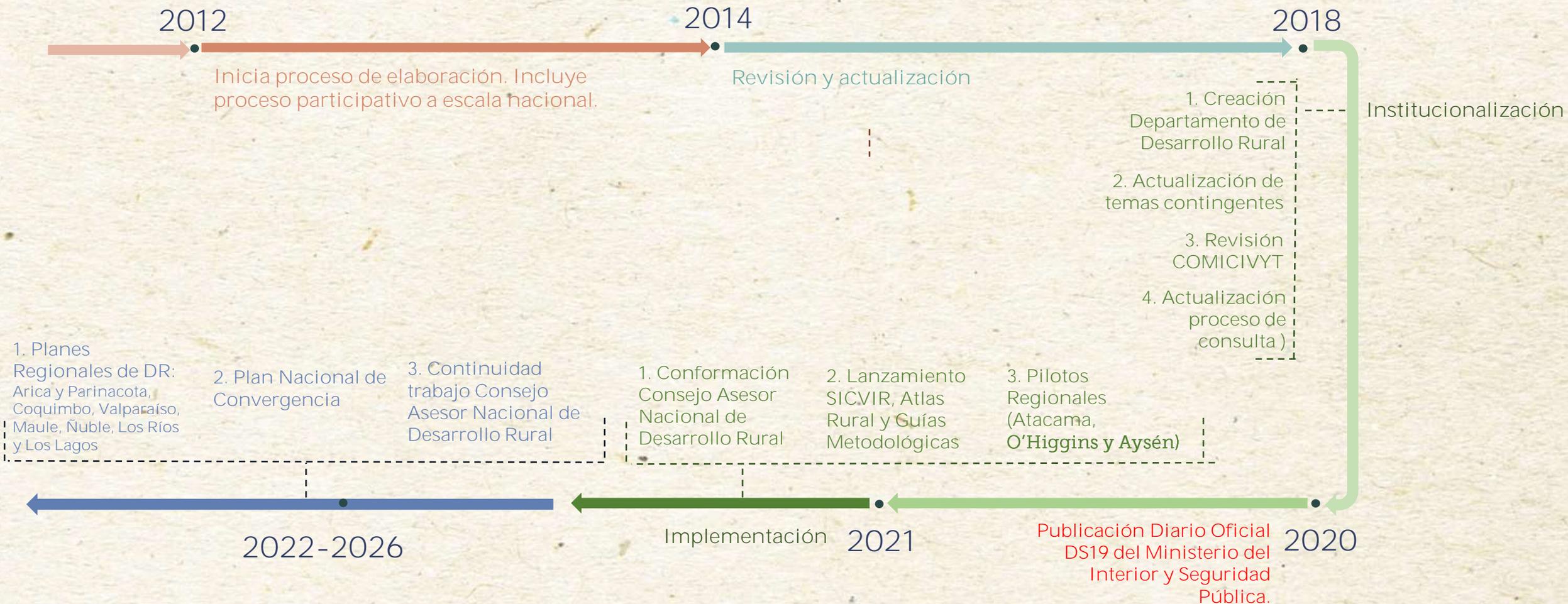
Vistos:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile; en el decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el decreto con fuerza de ley N°1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y las modificaciones introducidas por la ley N°21.074, sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País -que incorpora una nueva letra a) al artículo 17, que faculta a la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio a proponer al Presidente de la República y elaborar, evaluar y actualizar las políticas nacionales de ordenamiento territorial, de desarrollo urbano y de desarrollo rural; la ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, y modifica diversos cuerpos legales; el decreto con fuerza de ley N°1-18.359, del Ministerio del Interior, que traspasa y asigna funciones a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; el decreto supremo N°55, de 1986, Ministerio de Agricultura, que crea la Comisión Interministerial Asesora del Presidente de la República, para el Desarrollo Rural; la Propuesta de Política Nacional de Desarrollo Rural, contenida en el Informe Final de la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio, de fecha 19 de febrero de 2014; Acuerdo de la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio, tomado en sesión de fecha 20 de enero de 2020, que ratifica y aprueba el texto de la Política Nacional de Desarrollo Rural; y la resolución N°7, del año 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- 1.- Que Chile es un país con una amplia variedad de culturas, identidades, paisajes y climas que reflejan la diversidad de quienes lo habitan y que las particulares características de su geografía han influido en los patrones de asentamiento de su población y en su actividad económica, generando una heterogeneidad de territorios rurales con características y retos variados.
- 2.- Que los territorios rurales enfrentan desafíos comunes como la deficiente conectividad (vial, telecomunicaciones, energética, entre otros), el menor suministro de otros bienes y

Elaboración e implementación





Definición de territorio rural (OCDE)

Aquel que se genera producto de la interrelación dinámica entre las personas, las actividades económicas y los recursos naturales, caracterizado principalmente por un poblamiento cuya densidad poblacional es inferior a 150 (hab./km²), con una población máxima de 50.000 habitantes, cuya unidad básica de organización y referencia es la comuna.



Clasificación de comunas y definición de ruralidad

Criterio PNDR (OCDE) – densidad poblacional



Comunas predominantemente rurales

Aquellas en que más de un 50% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km², con un máximo de 50.000 habitantes.



Comunas mixtas

Aquellas en que entre un 25% y un 49% de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km², con un máximo de 100.000 habitantes.



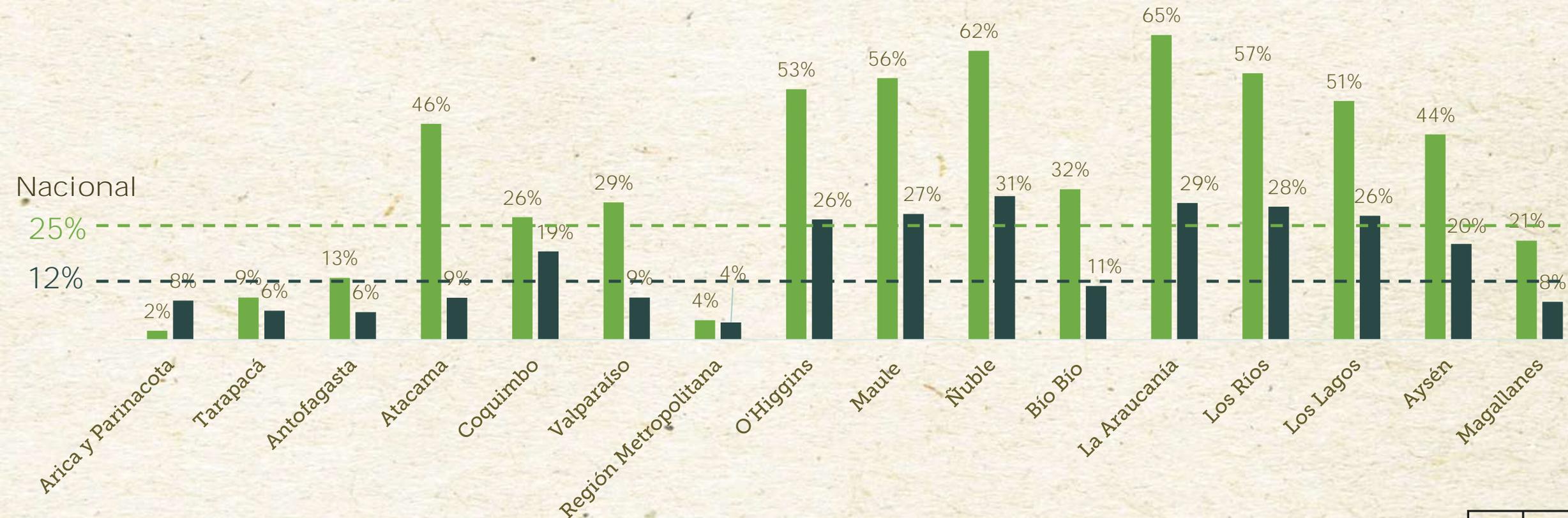
Comunas predominantemente urbanas

Aquellas en que menos de un 25%, inclusive, de la población vive en distritos censales de densidad menor a 150 hab./km², con un mínimo de 50.000 habitantes.

Población rural en Chile

Población criterio INE/PNDR (OCDE)

INE
PNDR (OCDE)

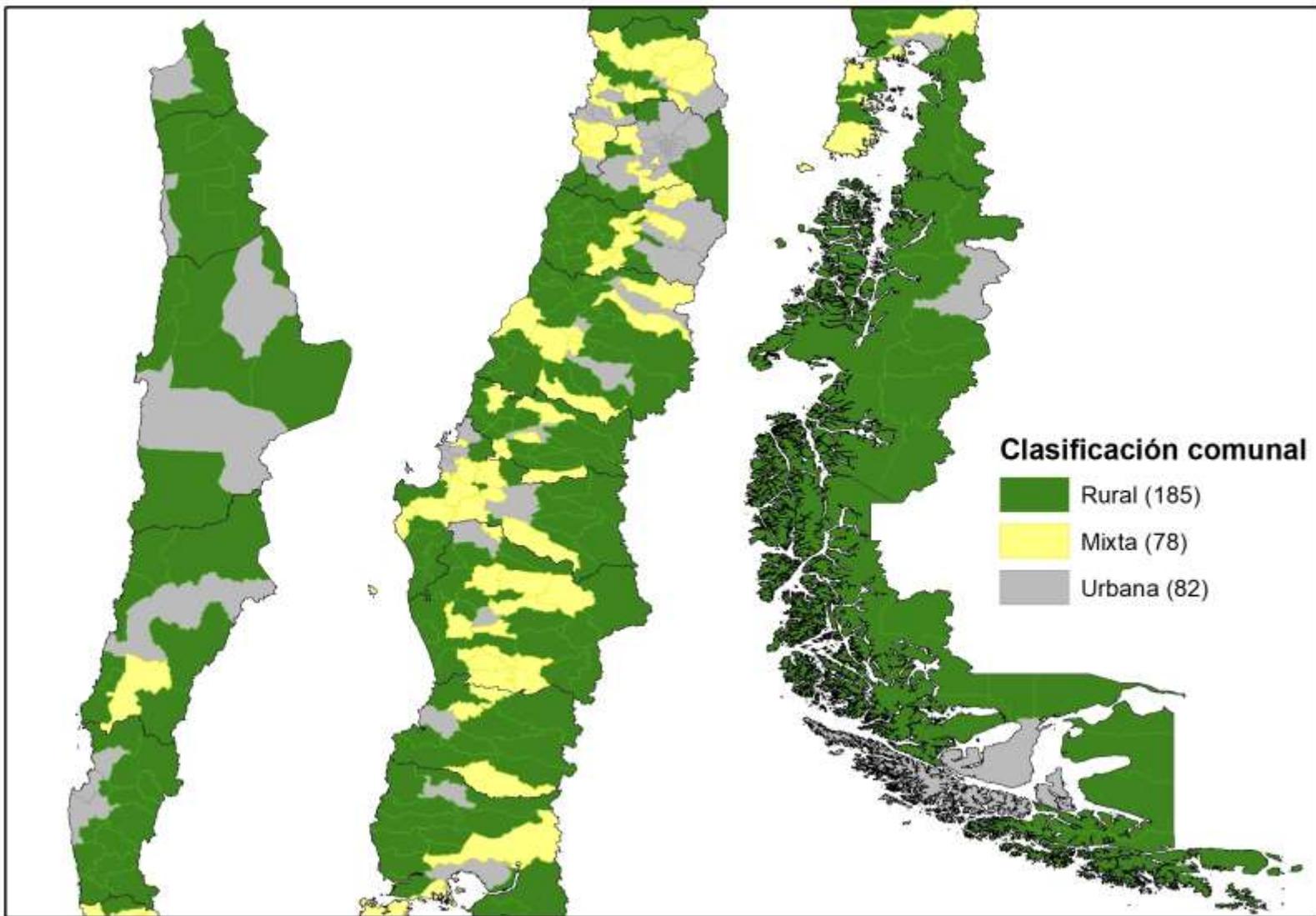


Fuente: Censo 2017.

Criterio rural OCDE ajustado: menos de 150 habitantes/km2 (distrito/comuna), con asentamientos de menos de 50.000 hab.

Criterio INE: Localidades de menos de 2.000 habitantes.

Ruralidad en Chile



Nueva forma de medir

El 83% de la superficie de Chile pertenece a comunas rurales y mixtas (263 de 345)

25% de población de Chile habita en estos territorios

Nuevo paradigma

Enfoque territorial y no sectorial

Articulación de los actores en los distintos niveles

Acción coordinada de 14 ministerios

- Ministerio parte de la COMICIVYT
- Ministerio extraordinario



Política Nacional de Desarrollo Rural*

54 lineamientos para mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de los habitantes rurales de Chile



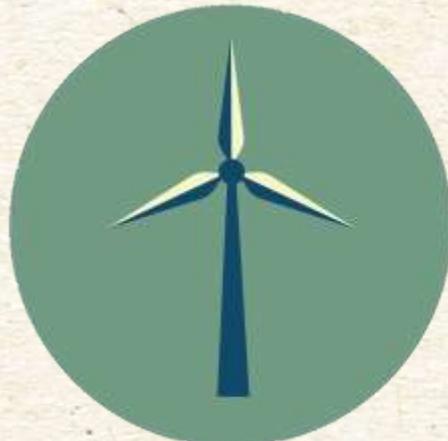
1. Bienestar Social

Disminuir las brechas de acceso a bienes y servicios



2. Oportunidades económicas

Mejorar el desempeño y dinamismo local



3. Sustentabilidad medioambiental

Valorar los espacios naturales y gestionar sus riesgos



4. Cultura e identidad

Resguardar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial

Gobernanza

* Decreto Supremo N° 19 20.01.2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Orgánica e institucionalidad

Nacional



Comité de Ministros - COMICIVYT
Toma de decisiones a nivel nacional.



Secretaría Ejecutiva - ODEPA
Coordina la implementación.



Consejo Nacional
Representa a los distintos actores del mundo rural.

Regional



Seremis de la COMICIVYT
Representantes de los Ministros en el territorio.



Seremis Agricultura
Vínculo con la Secretaría Ejecutiva.



Gobiernos Regionales
PLANES REGIONALES DE DESARROLLO RURAL.
Integran los lineamientos de la PNDR en los instrumentos estratégicos.

Comunal



Municipios
Integrar los lineamientos de la PNDR en los Planes de Desarrollo Comunal.

Desafíos de la Política

- . Descentralización de los instrumentos de planificación asociados (Planes Regionales de Desarrollo Rural)*
- . Articulación de actores públicos y privados para su ejecución (financiamiento)*
- . Gestión y acuerdos para su financiamiento en el largo plazo*
- . Incorporación de aspectos que tensionan las relaciones en el mundo rural: presión por recursos naturales, Cambio Climático, por mencionar algunos*





3.
Planes Regionales 2022 - 2026



Proceso de elaboración de las políticas/planes regionales de desarrollo rural (PRDR)



Metodología:

Considera marco de lineamientos estratégicos de la PNDR y un enfoque territorial, para la elaboración de una política o plan para el desarrollo rural de la región.

El proceso comprendió las siguientes etapas:

- 1 Levantamiento de información secundaria, considerando procesos anteriores.
- 2 Proceso participativo para la identificación de brechas y desafíos (focus group, talleres territoriales y entrevistas)
- 3 Elaboración de hoja de ruta de Plan Regional.
- 4 Revisión y ajustes de cada Plan, por parte de GORE
- 5 Presentación y aprobación del CORE



Participación en las regiones:

Tipo de actores: Servicios públicos, Municipios, Prodesal, APRs, Canalistas, Cooperativas, gremios de turismo, Junta de Vecinos, Academia, Comités de vivienda y otros

Región	Año	N° de Participantes
Arica y Parinacota	2022	78
Tarapacá	2022	50
Antofagasta	2023	79
Atacama	2021	38
Coquimbo	2023	112
Valparaíso	2022	93
Metropolitana	2023	86
O´Higgins	2021	278
Maule	2022	60
Ñuble	2022	106
Biobío	2023	67
La Araucanía	2022	19
Los Ríos	2022	80
Los Lagos	2022	110
Aysén	2021	35
Magallanes	2023	130
TOTAL		1.421



Estado de las políticas/planes regionales de desarrollo rural (PRDR)

Situación a nivel nacional:

5 aprobadas

7 en formalización

4 en elaboración

Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo
Formalización	Aprobada	Elaboración	Aprobada	Elaboración

A nivel regional:

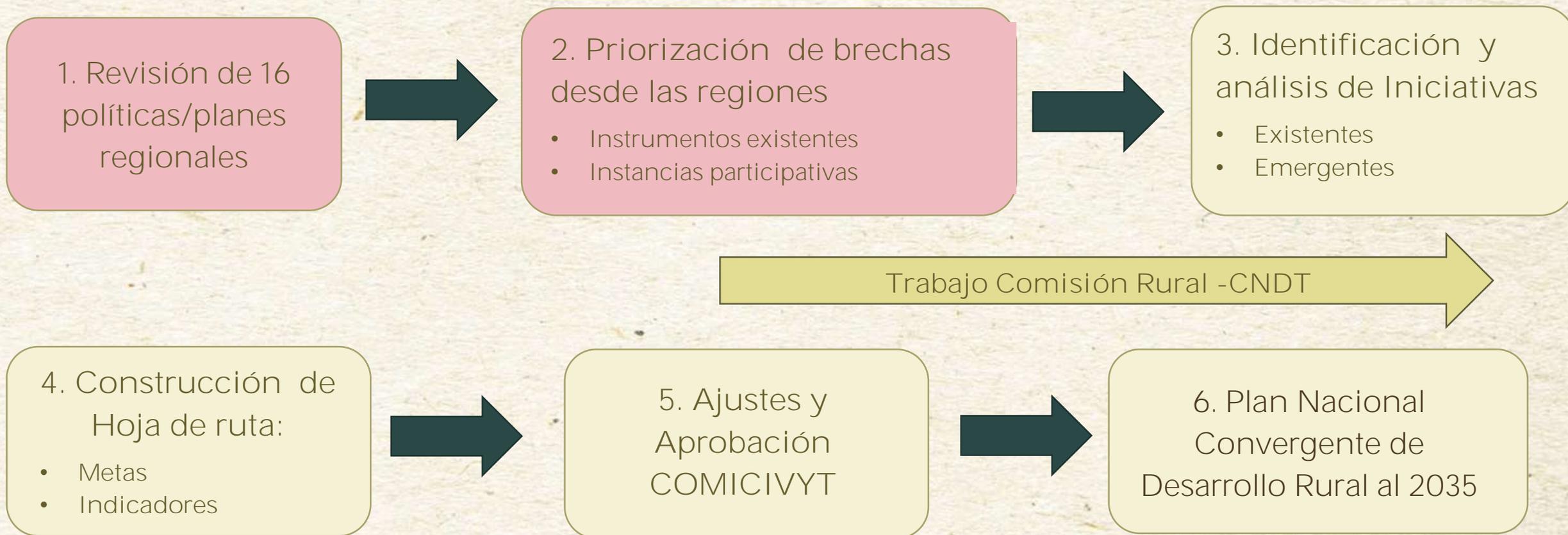
Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble
Formalización	Elaboración	Aprobada	Aprobada	Formalización

Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes
Aprobada	Elaboración	Formalización	Formalización	Formalización	Formalización

Plan Nacional Convergente de Desarrollo Rural

Elaboración del Plan de Acción de la Política Nacional de Desarrollo Rural enfocado en los desafíos transversales a nivel nacional

Metodología a implementar durante el 2023 -2024:



Desafíos transversales a nivel nacional



Bienestar Social

- Calidad y acceso a vivienda
- Acceso a servicios básicos
- **Infraestructura de conectividad física y digital**



Oportunidades económicas

- Capital humano avanzado
- **Asociatividad y cooperativismo**
- Transferencia de capacidades
- Innovación y fomento al encadenamiento productivo



Sustentabilidad medioambiental

- **Escasez hídrica y déficit en la gestión**
- **Ordenamiento Territorial**
- Políticas sustentables para el sector silvoagropecuario: territorios ganadores, territorios perdedores



Cultura e identidad

- Reconocimiento y protección del patrimonio material
- **Identidad local en territorios**

Implementación a nivel regional

- Impulsar la elaboración de Políticas o Planes Regionales de Desarrollo Rural con enfoque territorial
- Trabajo en conjunto con cada Gobierno Regional y SEREMI de Agricultura (eventualmente con la Delegación Presidencial)
- Coordinar a los actores públicos y orientar la planificación e iniciativas de inversión en los territorios rurales de la región.
- Aprobación en los Consejos Regionales (CORE)
- Creación de Gobernanza asesora entre servicios públicos, privados y sociedad civil



Descentralización – Equidad Territorial – Diversidad Territorial - Sustentabilidad - Participación - Gradualidad

4. Gobernanza



COORDINACION DE ACTORES Y AGENDA

Comité de Ministros COMICIVYT



Consejo Nacional Desarrollo Territorial



ODEPA
Coordina la implementación.



Gobiernos Regionales
POLÍTICAS/PLANES REGIONALES DE DESARROLLO RURAL.

Seremis de la CORICIVYT
Representantes de los Ministros en el territorio.



Municipios
Integrar lineamientos en PLADECOS



Consejo Regional Desarrollo Territorial



Herramientas

SICVIR

Sistema de Indicadores
de Calidad de Vida Rural



En ODEPA se han desarrollado diversas herramientas que buscan ser un aporte para la planificación y gestión en torno al desarrollo rural, destacando:

- Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR) que pone a disposición un set de 50 indicadores comunales en los 4 ámbitos la PNDR, para su seguimiento y actualización.
- Atlas Rural de Chile, tipología de territorios rurales que visibiliza su diversidad, contribuyendo a mejorar la focalización y pertinencia de las políticas, planes y programas públicos.
- Guías PNDR para Regiones y Comunas, que entregan metodologías, sugerencias y herramientas, para acompañar el proceso de desarrollo de la ERD y el PLADECO apoyando a los equipos técnicos y consultores ante el desafío de visibilizar las temáticas rurales relevantes del territorio, tanto a nivel regional como comunal.

<https://www.odepa.gob.cl/dpto-desarrollo-rural/herramientas/>

Guías Metodológicas

Herramientas para la incorporación de la PNDR en Estrategias Regionales de Desarrollo y Planes de Desarrollo Comunal.



¿Qué es?

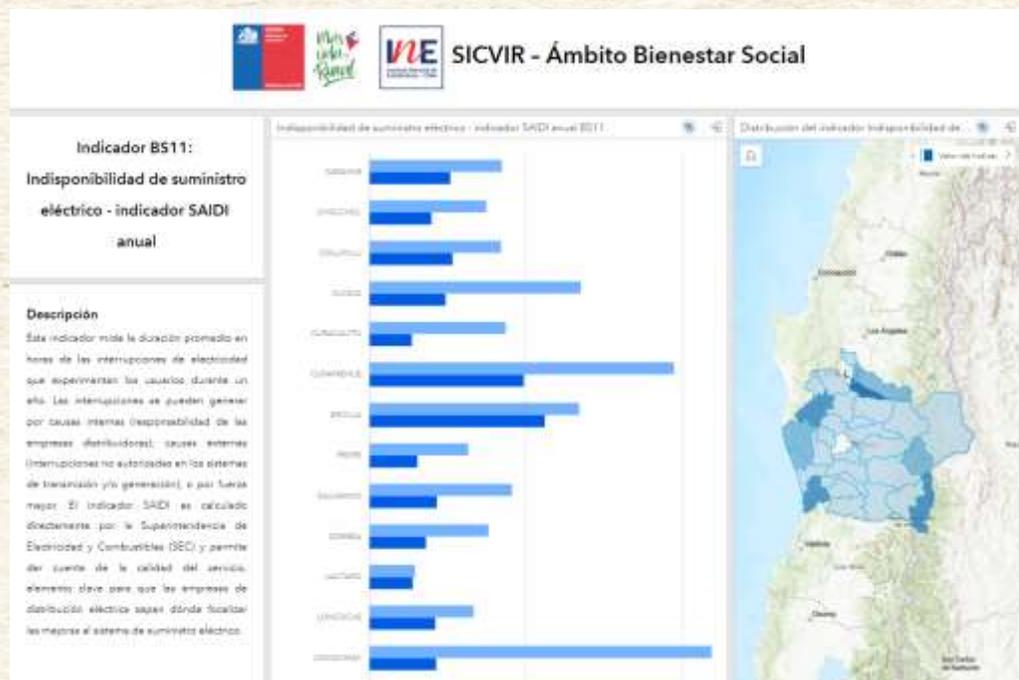
Un conjunto de metodologías, recomendaciones y herramientas para integrar los contenidos de la PNDR en instrumentos de planificación territorial, como ERD y los PLADECO.

Objetivo

Acompañar a equipos técnicos municipales y regionales en el proceso de elaboración de sus instrumentos de estratégicos de desarrollo, contribuyendo a la puesta en valor de las diversidades socioculturales, ambientales y productivas que emergen desde lo rural.

Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural

54 indicadores para entregar mejor información de nuestra ruralidad, en las 263 comunas rurales y mixtas.



Objetivos

- 01 Medir la calidad de vida
- 02 Identificar brechas entre territorios
- 03 Definir un estándar mínimo de calidad de vida
- 04 Dar seguimiento a la PNDR

EQUIPO EJECUTOR

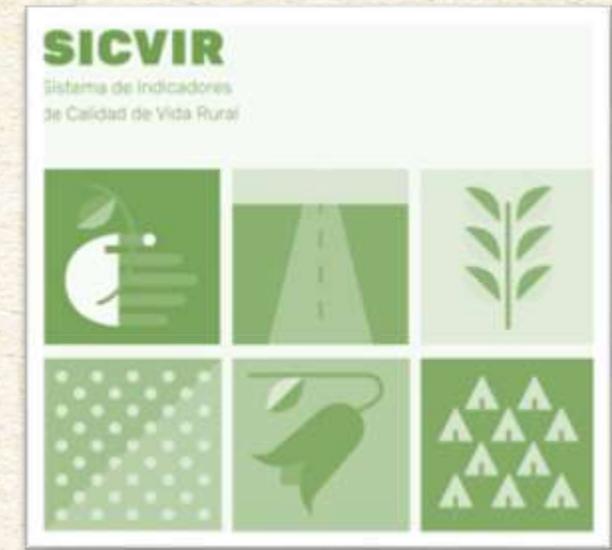


Próximos pasos Sistema de Indicadores Territoriales Integrado

POLÍTICA NACIONAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POLÍTICA NACIONAL DE
DESARROLLO URBANO

POLÍTICA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL



CNDU-INE
2018 en adelante
Concentran la mayoría de la población nacional

CNDT-INE
Publicación 2024
Ofrecerán una mirada comprensiva y relacional del territorio

ODEPA-INE
2021 en adelante
Concentran la mayoría de la superficie nacional

INTEGRACIÓN

5. Anexos



Plataforma Web

<https://www.ine.cl/herramientas/portal-de-mapas/sicvir>

Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural

La Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) promulgada en 2020, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población que habita en los territorios rurales, generando las condiciones adecuadas para su desarrollo integral, a través de la adopción gradual, planificada y sostenida de un paradigma que concibe un accionar público con enfoque territorial e integrado en distintos niveles y que propicia sinergias entre iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil.

Con la finalidad de dar seguimiento a la implementación y cumplimiento de los objetivos propuestos por la PNDR, se crea el Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR). Esta plataforma se estructura según los cuatro ámbitos de acción de la Política y contiene un conjunto de indicadores con información relevante que permite medir y evaluar regularmente la calidad de vida del territorio de 263 comunas rurales y mixtas del país.

Ámbitos de la PNDR

01 Bienestar Social

02 Oportunidades Económicas

03 Sustentabilidad Medioambiental

04 Cultura e Identidad

Bienestar Social

Disminuyendo las brechas de acceso a bienes y servicios. Las bajas densidades poblacionales, la gran dispersión entre los asentamientos poblados, las deficiencias de conectividad, sumado a la peculiar geomorfología del país, caracterizada por una gran diversidad climática y de ecosistemas, plantean una serie de importantes desafíos para asegurar el bienestar integral de la población rural.

Indicador BS01: Porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos



Indicador BS02: Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional



Indicador BS03: Tiempo promedio en minutos al recinto de educación básica más cercano a la entidad rural



Indicador BS04: Tiempo promedio en minutos al recinto de educación media más cercano a la entidad rural



Plataforma Web

<https://www.ine.cl/herramientas/portal-de-mapas/sicvir>



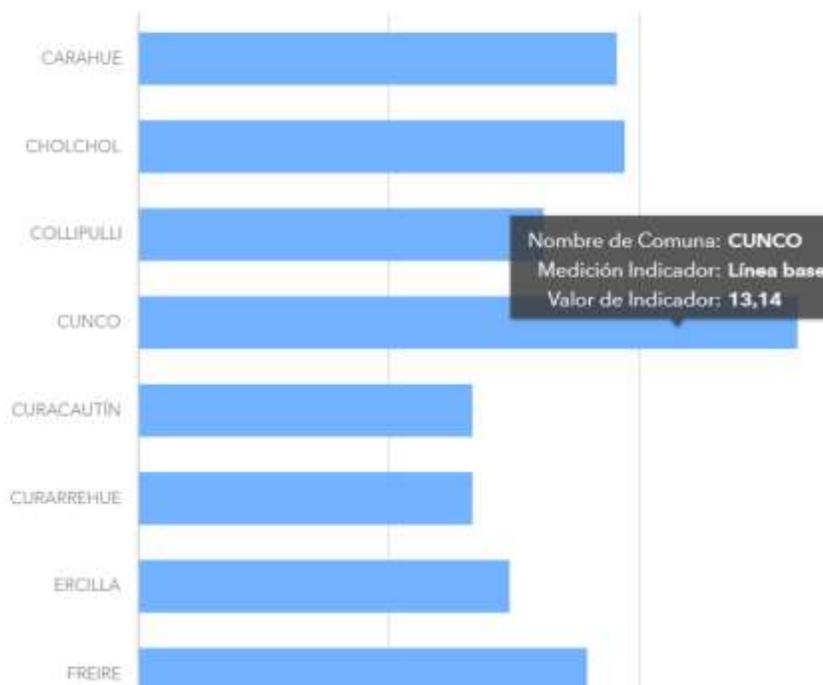
SICVIR - Ámbito Bienestar Social

Indicador BS03: Tiempo promedio en minutos al recinto de educación básica más cercano a la entidad rural

Descripción

Este indicador mide el tiempo promedio en minutos desde el centro de las manzanas urbanas y entidades rurales hasta el establecimiento de educación básica más cercano. El insumo principal es la cobertura de puntos del Ministerio de Educación

Tiempo promedio en minutos al recinto de educación básica más cercano a la ent...



Descarga de documentos

Documentos y descargas

MANUALES

INDICADORES

CARTOGRAFÍA

MAPAS TEMATICOS

INDICADORES Indicadores > **Línea Base**

Indicadores

> 2da Medición

> Línea Base

Indicadores SICVIR línea base resultados XLSX, 160.47 KB

- Planilla con los datos para las 263 comunas rurales y mixtas
- Manuales de procedimientos y de metadatos
- Cartografías

Indicadores Bienestar Social (21)

BS01	Porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos.
BS02	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional.
BS03	Tiempo promedio en minutos al recinto de educación básica más cercano a la entidad rural.
BS04	Tiempo promedio en minutos al recinto de educación media más cercano a la entidad rural.
BS05	Porcentaje de establecimientos educacionales de nivel básico según categoría de desempeño.
BS06	Porcentaje de establecimientos educacionales de nivel medio según categoría de desempeño.
BS07	Tiempo promedio en minutos al hospital o clínica más cercana a la entidad rural.
BS08	Porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento respecto al total de viviendas.
BS09	Porcentaje de viviendas con situación de allegamiento externo respecto al total de viviendas.
BS10	Tiempo promedio en minutos al cuartel de Carabineros más cercano a la entidad rural.
BS11	Indisponibilidad de suministro eléctrico - indicador SAIDI anual.
BS12	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de agua potable respecto del total de viviendas de la comuna.
BS13	Porcentaje de la población saneada por alcantarillado respecto al total de la población de la comuna.
BS14	Vulnerabilidad escolar de niños y niñas que asisten a nivel básico y medio.
BS15	Porcentaje de mujeres que declaran inactividad.
BS16	Tasa de denuncias sobre Delitos de Violencia Intrafamiliar hacia la mujer cada 100.000 habitantes.
BS17	Tasa de denuncias sobre Delitos de Mayor Connotación Social cada 100.000 habitantes.
BS18	Tasa de conexiones residenciales fijas de internet por cada 1.000 viviendas particulares.
BS19	Años de escolaridad promedio de mujeres entre los 25 y 64 años.
BS20	Años de escolaridad promedio de hombres entre los 25 y 64 años.
BS21	Tiempo promedio en minutos al centro de salud primaria más cercano a la entidad rural.

Indicadores Oportunidades Económicas (14)

OE01	Tasa promedio trianual de la Participación del Fondo Común Municipal en el Ingreso Municipal Total (descontadas las transferencias).
OE04	Magnitud de la economía local por habitante.
OE05	Tasa de variación anual de las ventas empresariales de los últimos tres años.
OE06	Tasa de variación anual de las ventas del sector manufacturero metálico de los últimos tres años.
OE07	Tasa de variación anual de las ventas del sector manufacturero no metálico de los últimos tres años.
OE08	Tasa de variación anual de las ventas del rubro que incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de los últimos tres años.
OE09	Tasa de variación anual de las ventas del rubro de actividades de alojamiento y de servicio de comidas de los últimos tres años.
OE10	Tasa de variación anual de las ventas del rubro comercial de los últimos tres años.
OE11	Porcentaje de predios agrícolas exentos del pago de contribuciones respecto del total de predios agrícolas.
OE12	Número de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes.
OE13	Número de servicios de correo por cada 10.000 habitantes.
OE14	Número de habitantes por cada antena de telecomunicaciones.
OE15	Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos pavimentados de la red principal y secundaria respecto del total de carreteras y caminos de la red principal y secundaria.
OE16	Colocaciones bancarias por habitante.

Indicadores Sustentabilidad Medioambiental (9)

SM01	Porcentaje de sitios identificados con potencial presencia de contaminantes a nivel comunal según fase de gestión respecto al total de sitios identificados.
SM02	Precio promedio m3 de agua potable.
SM03	Cantidad (kg) de disposición final de residuos sólidos municipales per cápita.
SM04	Proporción de residuos municipales recolectados regularmente y con disposición final adecuada.
SM06	Porcentaje de establecimientos educacionales de la comuna que cuentan con certificación ambiental escolar.
SM07	Porcentaje de la superficie total de la comuna sujeta a protección ambiental.
SM08	Porcentaje de superficie forestal bajo manejo forestal sostenible (Ley 20.283) respecto del total comunal.
SM09	Nivel de certificación ambiental del municipio.
SM11	Déficit o Superávit Pluviométrico.

Indicadores Cultura e Identidad (9)

CI01	Número de cultores del patrimonio inmaterial cada 1.000 habitantes.
CI02	Número de organizaciones comunitarias cada 1.000 habitantes.
CI03	Porcentaje de personas que se consideran pertenecientes a algún pueblo indígena u originario respecto del total de la población comunal.
CI04	Estudios de concesiones de radiodifusión Amplitud Modulada, Mínima Cobertura, Frecuencia Modulada y Onda Corta por cada 1.000 habitantes.
CI05	Porcentaje de mujeres concejales en la comuna.
CI06	Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada 1.000 habitantes.
CI07	Porcentaje de establecimientos que integran el programa de lenguas indígenas del total de establecimientos de las que es objeto el programa.
CI09	Participación política electoral de mujeres en elecciones municipales.
CI10	Participación política electoral de hombres en elecciones municipales.

Desafíos futuros

- Proceso de revisión: pertinencia y suficiencia de los indicadores.
- Ampliación del sistema: construcción de nuevos indicadores y generación de alianzas con otras instituciones para la generación de información.
- Definición de estándares: permitirá identificar brechas de cumplimiento.
- Difusión del SICVIR entre diferentes grupos de usuarios.
- Abordar la dimensión subjetiva del bienestar y la calidad de vida.